

EL HIJO.....ELIJO.

Por

Daissy Catalina Delgado Osorio

Director

Clara Cecilia Mesa

Especialización en Problemas de la Infancia y de la Adolescencia

Departamento de Psicoanálisis

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Universidad de Antioquia

2016

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	2
RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO UNO: PSICOANÁLISIS, LEY Y DESEO EN LA ÉPOCA ACTUAL	9
• LA AUTORIDAD EN LA ÉPOCA ACTUAL.....	9
• LA FUNCIÓN PATERNA – LEY – DESEO	11
• ¿DECADENCIA DEL PADRE?	13
CAPITULO DOS: LA METÁFORA PATERNA	20
• LA METÁFORA PATERNA	21
• EL SÍNTOMA.....	23
CAPITULO TRES: EL DESEO Y LAS ELECCIONES:	29
• LAS ELECCIONES	29
CONCLUSIONES	32
BIBLIOGRAFÍA.....	34

RESUMEN

La presente monografía da cuenta de una investigación teórica que parte de una experiencia laboral, observada en la atención de los niños en la Unidad De Atención Integral (UAI), en la cual se hacen intervenciones pedagógicas a niños que presentan dificultades en el aprendizaje que impiden su adecuado desempeño escolar, dificultad que se ha hecho cada vez más generalizada y que lleva directamente al diagnóstico, a la medicación y la atención especializada.

Logrando así abordar las nociones psicoanalíticas como referencia a la relación ley - deseo en la subjetividad de los niños, para fundamentar la conjunción en relación al Otro, la ley y el deseo, logrando extraer finalmente unas ideas directas que permitan pensar unos modos de atención, que no se guíen exclusivamente por las descripciones de las conductas de los niños, sino que impliquen al sujeto en sus determinaciones inconscientes. Ya que en el psicoanálisis se reconoce que es cada sujeto el que se las arregla frente a lo que le viene del Otro. Porque es cada sujeto en definitiva quien hace en su vida con lo mucho o poco que tiene.

Sirviendo está a los profesionales de la unidad de atención integral, padre, cuidadores y comunidad educativa que se interesen en indagar acerca del ejercicio de la ley - deseo en la subjetividad de los niños desde el psicoanálisis y poder asumir una posición diferente con relación al tratamiento y atención de los menores, teniendo en cuenta el uno por uno y su singularidad.

INTRODUCCIÓN

La presente monografía en un principio, se ocupó de dar cuenta de cómo la falta de autoridad de los padres o cuidadores parecía tener una incidencia en el comportamiento y el nivel académico de los niños, lo cual fue cambiando gracias a las lecturas, y la adquisición de nuevos conocimientos en el psicoanálisis, para el cual debo hacer una confesión ya que a pesar de no conocer del psicoanálisis lo considero sumamente importante en mi quehacer diario como docente debido a que en ocasiones por falta de conocimiento no realizamos las intervenciones pedagógicas necesarias y adecuadas en la atención de los niños en la Unidad De Atención Integral. Este recorrido me permitió ver que más allá de la suposición de la falta de autoridad está en juego más claramente lo que el psicoanálisis nos permite articular como la conjunción de la ley y el deseo en la constitución subjetiva de los niños.

De igual modo en el recorrido pude ver que es importante poder ir más allá de los roles del padre y de la madre para concebir la función paterna y materna, es decir aquel sujeto que cumpla esta función, como nos lo plantea Lacan en su seminario V Sobre Las Formaciones del Inconsciente en el capítulo dedicado a La Metáfora Paterna y un artículo suyo conocido como “*Dos Notas Sobre el Niño*”, textos en los cuales Lacan permite ver que no hay un padre ideal ya que hasta un padre muerto puede o no cumplir la función, es en realidad quien cumpla la función de ser: “vector de una encarnación de la ley en el deseo.” (Lacan, *Dos Notas Sobre el Niño*, 1998) Interdictor finalmente del deseo materno.

En consecuencia la presente monografía se realiza como inquietud que surge durante mi labor como “*Maestra de Apoyo*” en la unidad de atención integral (UAI), ubicada en el municipio de Girardota y bajo la normatividad del Ministerio de Educación Nacional en su resolución 2565 de octubre 24 de 2003. Dicha resolución expresa los parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con “Necesidades Educativas Especiales” como la nombra el Ministerio.

Con lo cual regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo.

La UAI cuenta con los servicios de pedagogía, psicología, fonoaudiología y fisioterapia, estrategias por las cuales se ofrece tanto el acompañamiento y apoyo personalizado a los menores en pro de la inclusión educativa, como los procesos, procedimientos, estrategias, materiales, metodologías para los niños y los establecimientos educativos estatales de educación formal, según las necesidades educativas del menor y/o el diagnóstico médico profesional. Cada niño puede ser beneficiado por uno o más servicios de la UAI.

La fenomenología que le dio origen a esta monografía es observada en la institución mencionada en la cual confluyen varios niños, con sus padres o cuidadores, quienes son remitidos por las instituciones educativas del municipio al presentar un diagnóstico o simplemente por dificultades en el aula de clase a nivel comportamental o pedagógico.

Sin embargo, en la observación que he realizado me he formulado la hipótesis de que algunos casos más que dificultades de aprendizaje, los menores se rehúsan a seguir la norma, muestra de ello sería cuando en determinado momento un niño agrede físicamente a otro, y a pesar de que es una conducta repetitiva y ocurre en presencia de las madres, estas no hacen nada, y, cuando se les confronta por su actitud la respuesta más común es “No ¡que se defienda!”. Otro ejemplo de lo que se está caracterizando es cuando se le pide al menor que debe realizar una actividad académica específica, y éste responde que no la va a realizar, que quiere irse a jugar, y la actitud de la madre es la de sonreír frente a esta conducta; un último ejemplo, en las atenciones pedagógicas, los menores refieren tener pereza, o verbalizan que “eso tan maluco” o simplemente “no lo quiero hacer”, en el momento de realizar las actividades que se le propone así estas sean del agrado para ellos.

Todo lo anterior permite que se pueda intuir hipotéticamente que hay una falla en la instauración de la ley del padre, de lo cual se deduce en términos generales que se

ve poco compromiso de ellos en los procesos de la educación, alimentación, cuidado y crianza del menor, esto se suele explicar diciendo que los padres no le dan importancia al expresar frases como “para qué estudiar”, “no soy capaz con él”, en consecuencia estas instituciones tienden a pensar que esto tendrá incidencias preocupantes para la educación de los niños.

Esto llevó a la pregunta inicial de la monografía: ¿Por qué los padres o cuidadores no constituyen una figura de autoridad para los niños?, ¿Qué implica la falta de autoridad como ejercicio de la ley en la subjetividad de los niños? Estas preguntas como se ha dicho anteriormente, se modificaron ya que en la búsqueda teórica nos encontramos con algunas respuestas al reconocer claramente la diferencia entre las funciones paterna y materna como algo que va más allá de los lazos biológicos y de los roles sociales, porque la concepción anterior lleva necesariamente a intervenciones “proteccionistas” pues en el ámbito educativo se suele escuchar con frecuencia expresiones de “lastima o pesar”, frente a los niños que no cuentan con situaciones regulares para su desarrollo como lo es no contar con los padres biológicos, haciendo una correlación directa entre las circunstancias ambientales y los efectos en el niño. Sin embargo, como lo plantea la psicoanalista Colette Soler en su texto *“Lo que queda de la infancia”* hay múltiples factores que intervienen tales como primero, la figura del Otro, con mayúscula; segundo los accidentes de la historia individual y tercero los factores nativos. Para ella es claro que ni el primero, ni el segundo son determinantes de la singularidad del trauma.

Es por esta razón que se cambia la mirada ya no a los padres en una falta de autoridad frente a sus hijos, si no a los niños ya que es cada sujeto en definitiva quien hace en su vida con lo mucho o poco que tiene, y es gracias al psicoanálisis que se reconoce que es cada sujeto el que se las arregla frente a lo que le viene del Otro. Pregúntanos nuevamente por ¿las elecciones de los niños en relación la ley y al deseo? pregunta que será respondida a través de la lectura intratextual y comprensiva de textos psicoanalíticos que nos permita profundizar en la noción del deseo para el cual se separara un capítulo que nos hable del tema.

Con el propósito de indagar acerca de la introyección de la ley - deseo como un concepto a partir del cual se puede explorar el fenómeno en cuestión desde el psicoanálisis, enfocando la mirada en la construcción de conocimientos que permitan comprender esta problemática y eventualmente desarrollar y programar intervenciones más idóneas teniendo en cuenta, como el psicoanálisis lo enseña, el caso por caso.

El Objetivo General ha sido analizar a la luz del psicoanálisis la noción ley – deseo, para elucidar el fenómeno de las elecciones de los niños, y obtener herramientas conceptuales que favorezcan en la atención de los niños en la unidad de atención integral. Del cual tendré como Objetivos Específicos:

- Investigar en la teoría psicoanalítica como otros autores psicoanalistas han desarrollado la problemática de las nociones ley – deseo en la época actual, fundamentales que expliquen la problemática observada frente a las elecciones de los niños a través de la lectura y análisis de los textos.
- Construir herramientas conceptuales que den una nueva concepción al fenómeno de las elecciones de los niños y que permita a su vez un nuevo abordaje en las intervenciones.

El desarrollo de este trabajo se realizara a modo de una monografía ya que por sus raíces griegas (“mono”, uno, y “graphos”, estudio), se refiere al estudio de un tema específico, para nuestro caso en particular las relaciones entre la ley y el deseo, desarrollando la capacidad de buscar información de calidad, analizarla y organizarla a la luz del psicoanálisis, con el fin de lograr la comprensión de un tema de forma precisa. Siendo esta una monografía de tipo teórica la cual es producto de un trabajo que parte de la fenomenología observada en la unidad de atención integral, frente a las implicaciones de las elecciones de los niños en relación a la ley - deseo en la subjetividad de los niños en el contexto educativo.

Es así como en el recorrido teórico encontramos, como la familia para el psicoanálisis es vista como una estructura, como una dinámica esencialmente

sintomática, es decir que esta anudada por tres versiones del síntoma: padre síntoma, mujer síntoma del hombre y el hijo como síntoma de la pareja parental; según esta lógica el desarrollo de esta monografía irá construyendo cada uno de estos elementos en 4 capítulos: En el primer capítulo se describirá como otros autores psicoanalistas han desarrollado la problemática de la noción ley – deseo en la época actual, como la doctora Clara Cecilia Mesa con sus textos “Y *Donde Está El Padre*”, el texto de Sonia Alberti “*El Adolescente Y El Otro*” en los cuales se pregunta por la función del padre en la época actual, así como el texto sobre “La Decadencia De La Función Del Padre” de Sol Aparicio, publicado en el texto *¿Histeria o Paranoia?*. En el segundo capítulo, se trabajará teóricamente la estructura familiar, la función del padre y la madre, en los cuales se tendrá como base teórica los texto de Bernar Nomine: “*La Familia, Una Estructura Familiar*”, “Tres Versiones Sobre El Síntoma”, igualmente, el capítulo IX del seminario sobre “*las Formaciones del Inconsciente*” de Lacan, el cual trata la “*La Metáfora Paterna*”, y “*Lacan Dos notas sobre el niño*” por lo que es fundamental reconocer como sin ley no hay deseo y sin interdicción del padre no hay introyección de la ley. El tercer capítulo, estará dedicado a la noción del deseo como parte fundamental en las elecciones de los niños en relación al Otro, en efecto la infancia es un periodo en el cual es sujeto humano depende absolutamente de los cuidados del Otro, los cuales dejan huella en las elecciones del sujeto. Así, de un lado están los cuidados del Otro, y del otro la elección del sujeto desde las actas de la 7° jornada de fórum – nueva red cereda en su título “*las elecciones de los niños en relación al deseo, la saber y al goce*”; en el cuarto y último capítulo se presentaran las conclusiones en donde se expondrán la concepción psicoanalítica que permita la comprensión del fenómeno en el trabajo con niños que ayude en la orientación pedagógica de los estudiantes.

La presente monografía servirá a los profesionales de la unidad de atención integral, padre, cuidadores y comunidad educativa que se interesen en indagar acerca del ejercicio de la ley en la subjetividad de los niños, desde el psicoanálisis frente a la atención con los niños y poder asumir una posición diferente con relación al

tratamiento con los niños, teniendo en cuenta el uno por uno, su singularidad, su inconsciente; logrando hacer una difusión del psicoanálisis.

CAPITULO UNO: PSICOANÁLISIS, LEY Y DESEO EN LA ÉPOCA ACTUAL

Me parece importante hacer un pequeño recorrido en los textos de psicoanalistas de la época actual que traten el tema sobre la autoridad, la declinación del Nombre del Padre, las elecciones y deseos de los niños y jóvenes en la época actual; el cual servirá de base en la búsqueda teórica que sustente la problemática de las elecciones de los niños en relación la ley y al deseo; para ello me serviré de los textos en donde psicoanalistas han desarrollado la problemática de la conjunción ley – deseo en la época actual, y es así como me encuentro con los textos como el de la Doctora María Inés Negri *“La Violencia En El Mundo De La Alegoría*”* en donde se pregunta si acaso los psicoanalistas pueden o no responder sobre la cuestión de la autoridad y la perspectiva que abre es sobre las respuestas del analista de la época en la que nos tocó vivir; Sonia Alberti y su texto *“El Adolescente y el Otro”* en los cuales se pregunta por la función del padre en la época actual, de la Doctora Clara Cecilia Mesa *“Y Donde está el padre”*, y el texto de Sol Aparicio, así como el texto *“Consideraciones Lacanianas Sobre La Decadencia De La Función Del Padre”*

De modo que para aproximarme a la problemática actual tratare tres momentos:

1. La autoridad en la época actual.
2. La función paterna – ley – Deseo.
3. Declinación del Nombre del Padre.

- LA AUTORIDAD EN LA ÉPOCA ACTUAL

Tomando como referencia el psicoanálisis para dar respuesta a los interrogantes planteados frente a las problemáticas observadas en el contexto actual, frente a las elecciones de los niños, nos preguntamos que son los padres para los hijos, la vigencia del padre hoy y la decadencia del padre; y es así como me encuentro con

textos que ayudan a profundizar los conocimientos sobre el tema como María Inés Negri en su texto, "*La Violencia En El Mundo De La Alegoría**" se pregunta si acaso los psicoanalistas pueden o no responder sobre la cuestión de la autoridad y la perspectiva que abre es sobre las respuestas del analista de la época en la que nos tocó vivir, en consecuencia el tema central, es el tema de las modalidades de violencia que parte de la hipótesis "El fracaso o la falta de los padres en la trasmisión de ideales que permita hacer lazo social, hace la adhesión de los jóvenes a ideales más endebles que demuestran ser frágiles barreras al avanzar de la pulsión de muerte" (Negri, 2004, pág. 2)

Para ilustrar esta hipótesis esta autora se remite al texto de Giroud titulada "*La Juventud Y El Naufragio De La Autoridad*", texto que fue publicado en la revista *Elucidación* N° 1. Lo que le interesa de ese texto es la pregunta que plantea a los psicoanálisis: ¿los niños se matan entre ellos, los profesores son apuñaleados, los autos quemados,... puede ser que los psicoanalistas no tengan nada que decir acerca de la cuestión de la autoridad? Lo que usualmente se presenta, es el cuestionamiento si se puede permitir todo o hay que reprimir todo, las respuestas a la pregunta las va a buscar en los dos psicoanalistas, Eric Lauren y Antonio di Ciaccia.

Por su parte el Doctor Eric Laurent hace referencia a la noción de "Autoridad" es extraño pues recubre, en un mismo origen, dos sentidos opuestos. El Diccionario histórico de la lengua francesa subraya que autor en latín, designa "el fundador, el instigador, el consejero, el garante". En latín litúrgico, la *autorité* designa la cita del texto que tiene "poder de imponer la obediencia". La autoridad es en principio la del texto revelado, divino, que tiene función de designar el único autor verdadero.

Según el autor fue necesaria el surgimiento de la monarquía absoluta para que el término autoridad venga a designar una instancia política. La especialización política la tomó. La segunda vertiente del "término latino" dio en nuestra lengua "autorizar" que se decía en el siglo XIII *actorizer*. Tenemos entonces por un lado la autoridad represiva y por otro lado, la que permite, las dos nombradas a partir de la misma raíz.

El psicoanalista Antonio di Ciaccia se refiere que: *“En relación con la cuestión de la autoridad en nuestras sociedades, se ha desarrollado una actitud doble y contradictoria: por una parte, se manifiesta con respecto a eso una profunda desconfianza, con el intento de desembarazarse de ello; por otra parte, se denuncia su carencia cada vez más dramática. Esto se observa en los ámbitos más diversos: dentro de la familia, en la política y en el mundo social.”* (Negri, 2004, pág. 3)

Es significativa la importancia, que tiene la autoridad en las sociedades pues esta es mediadora, tiene la función del Nombre del Padre como un mediador entre el deseo inasible de la madre con su hijo, pero sin dejar atrás que esta función puede estar representada en el Otro ya sea la misma madre, incluso en los cuidadores y es incluso ella quien puede orientar al menor en la búsqueda de nuevas alternativas, es allí donde el sujeto necesita de una madre que acompañe, oriente entre otras y no que devore a su hijo.

Así también como lo expresa Franco Marcoaldi es: *“Esencial en toda vida humana, la autoridad es, de lejos, la figura social más evasiva” nos dice. “Se puede deslizar hacia un autoritarismo completamente nefasto o, por el contrario, hacia una saludable autoridad, que tiene lazos con el poder sin yuxtaponerse a él”.* (Negri, 2004, pág. 4) Igualmente, Eric Laurent dice: “estamos odiados por la autoridad, (Eric Laurent, citado por María Inés Negri en el texto mencionado)

Es por esta razón que no podemos quedarnos solo en pensar en la autoridad como modo de represión, ya que para el psicoanálisis la función del padre es ese interdictor entre el deseo y la ley permitiendo a cada sujeto inscribirse en el mundo; como lo veremos en el segundo momento.

- LA FUNCIÓN PATERNA – LEY – DESEO

Dirigiendo la mirada a la época actual frente al desarrollo de la fenomenología observada en la unidad de atención integral UAI, con relación a la ley - deseo, encontramos como otros autores han desarrollado la fenomenología como la

Doctora Sonia Alberti en su texto “*El Adolescente y el Otro*” en donde se reconoce como en el siglo XX los acontecimientos movieron al padre y su función en la familia, siendo los padres de la infancia incorporados como el Otro en el inconsciente; llevan a la autora a preguntarse ¿Qué son los padres para los hijos adolescentes? los padres para los hijos adolescentes: “Es que Contrario a lo que algunos imaginan un sujeto adolescente necesita mucho de sus padres. De una forma un poco paradójica, a primera vista la presencia de los padres junto al adolescente es fundamental, antes que nada, para que él pueda desempeñar su función de separación” (Alberti, pág. 3)

La autora ase una referencia importante dirigida a los padres de los adolescentes haciendo un llamado para que ellos puedan soportar la adolescencia como un momento lógico de la separación. La citare extensamente:

Quiere decir, que si los padres no están presentes no podrá ni siquiera hacer esta elección por tanto no hay elecciones que prescindan de indicaciones y direcciones porque “El sujeto los recibe a lo largo de su infancia, de los padres, educadores, amigos, medios de comunicación, en fin del mundo a su alrededor a través de lo que le es transmitido por la lengua hablada, escrita, visual, comunicativa o incluso con el silencio” el cual continua recibiendo a lo largo de su vida siempre y cuando no falte quien pueda transmitirlo.

Es por esto que es preciso una vez más una buena dosis de investidura, de donde de amor, de apuesta de parte de los padres, para soportar su propio aniquilamiento a través de los hijos, Eso no solamente no es fácil si no a veces imposible, razón de no haber padres ideales del adolescente pero simplemente sus padres, que lo ayudaran, en la medida de lo posible, a atravesar el proceso descrito por Freud como el de la construcción de un túnel, cavando por los dos lados, no siempre en línea recta pero suficientemente estructurado para permitir la travesía. Y es así como algunas veces una ayuda externa puede ser de gran valor ya que el otro puede enriquecerlo y acompañarlo en su largo descubrimiento de nuevas experiencias. (Alberti, pág. 4)

Por tanto los padres o cuidadores representan esa la figura de Otro con mayúscula que tanto en la infancia como en la adolescencia son importantes ya que es a través de esa figura del otro que el sujeto puede ir construyendo significado, como lo vemos en el texto “*El Adolescente Y El Otro*” de Sonia Alberti al expresar como la:

“figura del Otro con mayúscula que acompaña al adolescente en su encuentro con la cultura, el primer Otro, para el bebé, implica necesariamente a los padres o su sustitutos, lo que viene a ser lo mismo; el concepto del Otro por Jacques Lacan es la afirmación de la presencia de Otro que engendra una noción de yo diferenciado”. (Alberti, pág. 5)

Así también es importante destacar que la autora nos hace ver que hay ocasiones en que, frente a tantas reacciones adversas por parte de los hijos, los padres desisten de desempeñar su función de padres ya que en momentos conciben que no son más escuchados, tomados en serio, respetados, y entonces, levantando los hombros, desisten o ni siquiera están allí, destacando en su texto el desespero de algunos padres, siendo el padre el que renuncia a su hijo en la etapa de la adolescencia, sin reconocer la importancia de ellos en dicho proceso que en ocasiones no es fácil pero que sin embargo como padres debemos estar allí.

Por su puesto tratándose acá de la importancia de la vigencia de la función encarnada del padre, en una separación imaginarizada. Pero acaso en la época actual los niños y adolescentes pueden hacer sus propias elecciones de separación si bien sabemos que en ocasiones no cuentan con sus padres o quien cumpla dicha función, ¿Cómo se crea su figura de padre?, ¿Que está pasando con la función del Nombre del Padre?, ¿Será que hay una destitución de la función del padre en lo real y simbólico de cada sujeto?

- ¿DECADENCIA DEL PADRE?

Es importante entonces hacer una revisión sobre lo que, aun hoy, podemos interrogarnos como la vigencia del padre, frente a una reflexión de las vivencia en la época actual con relación la función paterna.

“¿Y...Donde está el padre?” es el texto de la Doctora Clara Cecilia Mesa, allí nos encontramos con las elaboraciones psicoanalíticas sobre el padre, con las cuales se sirve para preguntarse por el lugar del padre, ya que es algo que se ha movido

en el orden de la historia y en el orden cultural, expresando la importancia de la función del padre, tanto en lo particular como en lo colectivo reconociendo el padre como una figura importante tanto en lo particular como en lo colectivo como dice la autora:

“el portador de la transmisión esencial de la ley. Por tanto en las sociedades más primitivas se reporta un modo de organización basado en el totemismo, siendo el tótem, un representante del padre, portador de la ley y la prohibición fundamental, y a partir del cual se estructuran las leyes elementales del parentesco y las leyes de la comunidad, como una red simbólica del origen de la cultura esto para los sociólogos y antropólogos.” (Mesa, 2006, pág. 3)

Para la Doctora Clara Cecilia Mesa en el texto el Edipo en el psicoanálisis da cuenta de la red simbólica en la cual el padre ordena los modos de entrada en el movimiento que humaniza un sujeto, como lo plantea Freud en “el complejo de Edipo como un nudo simbólico que le permite a cada sujeto inscribirse en el mundo, recibir un linaje, un nombre, un apellido, y una historia, pero también, lo que le permite a un sujeto construir un sentido para la existencia, incluso, es gracias a la función del padre en el Edipo, que un sujeto puede asumir su posición sexuada como hombre o como mujer” (Mesa, 2006, pág. 3) esta función es brindada en tanto el padre puede transmitir la ley de prohibición del incesto, y separar al hijo del campo del deseo de la madre.

Como lo plantea la Doctora Clara Cecilia Mesa en el texto trabajado anteriormente en donde podríamos preguntarnos si acaso el ser padres o hijos tiene un manual de instrucciones que permita seguir las directrices que ayuden a ser buenos o malos en nuestras funciones de padres o hijos, para lo cual la autora basada en una contemporaneidad en la cual nos a todo vivir cuestiona:

“A fin de situar esto en la lógica contemporánea se evoca un asunto tal vez conocido por todos, ya que sin duda hace algunas décadas era impensable que fuese necesario crear lo que hoy se llama “Escuela de Padres”, ser padres estaba escrito en la tradición, hoy los padres, no saben si es posible decir no, o si es

posible castigar y cuando, ni que efectos podrá producir sobre el hijo la intervención; el padre contemporáneo está culpabilizado desde antes de ejecutar su función". (Mesa, 2006, pág. 4)

El discurso capitalista ha contribuido necesariamente en la decadencia del Nombre del Padre por medio de las vicisitudes del discurso capitalista sobre la función del Nombre del Padre visto como lo dice Lacan desde la constitución subjetiva como una estructura dinámica anudada en tres registros los real, lo imaginario y lo simbólico; de modo que como lo expresa la autora Clara Mesa tanto,

"el discurso del maestro como el del padre, ha sido desacralizado y banalizado, situado por debajo de los medios de comunicación tanto la publicidad como la tecnología. ¿Acaso algún docente hoy logra estar a la altura del saber infinito, imposible y finalmente vacío de las montañas de información que internet reporta? ¿Acaso algún padre está hoy a la altura del saber enciclopédico de los medios? ¿O a la altura de la sobredemanda del discurso?" (Mesa, 2006, pág. 7)

En realidad como lo menciona el texto tanto en Colombia como en otros lugares del mundo se puede percibir la voluntad de promover al padre de su lugar con el fin de promover en las sociedades los derechos de los niños y adolescentes permitiéndoles lo que se denomina la libre expresión, pero por el contrario terminaron produciendo los efectos contrarios como la promoción del yo narcisista en una cultura un poco devastada con el progreso social y la promoción de los derechos humanos sin tener presente los deberes de cada sujeto, podríamos decir que dejando al sujeto bajo el libre albedrío en la sociedad.

Para lo cual Lacan llamó, en 1938 en los "Complejos familiares", a propósito de la declinación social del *imago* paterna:

"Declinación condicionada por el retorno del individuo de efectos extremos del progreso social, declinación que se observa principalmente en la actualidad en las colectividades más afectadas por estos efectos: concentración económica, catástrofes políticas. El hecho no ha sido formulado acaso por el jefe de un estado totalitario como argumento contra la educación tradicional? Declinación más

íntimamente ligada a la dialéctica de la familia conyugal, ya que se opera a través del crecimiento relativo, muy sensible por ejemplo en la vida americana de las exigencias matrimoniales”, para decir luego en algunos párrafos más adelante: “Nuestra experiencia nos lleva a designar su determinación principal en la personalidad del padre carente siempre de algún modo ausente, humillada, dividida o postiza. Es esta carencia la que, de acuerdo con nuestra concepción del Edipo, determina el agotamiento del ímpetu instintivo, así como para la dialéctica de las sublimaciones. Madrinan siniestras instaladas en la cuna del neurótico la impotencia y la utopía encierran su ambición, tanto si él sofoca en sí mismo las creaciones del mundo al que llega como si, en el objeto que propone a su rebeldía ignora su propio movimiento”¹.

Es así como lo plantea la autora al presentarnos la decadencia del Nombre del Padre en el ámbito social (lo colectivo), en cada sujeto (lo individual) donde es posible vivir en este mundo sin dirección sin un norte el cual desde la perspectiva psicoanalítica podríamos llamarlo: El deseo, como motor de las elecciones de cada sujeto, pero lacan hace mención a lo que llama “efectos psicológicos” como si hoy podríamos vivir sin objeto, sin destino. Llenos de nada vacíos.

Pero podríamos pensar el padre en la dimensión del sujeto más que en la dimensión social ya que a pesar de todos los movimientos que han dislocado al padre de su posición social, no podríamos decir en absoluto que su función fundamental a de transmitir lo esencial de la inscripción del hijo en la serie de las generaciones, del linaje y del lugar en el mundo, es irrenunciable como irrenunciable es el papel que su función tiene en el porvenir de la cultura. Ya que en definitivas es cada sujeto el que hace en su vida con lo mucho o poco que tiene. Entonces, la autora concluye la declinación del Nombre del Padre, que es importante reconocer al sujeto de carne y hueso, del que presta su cuerpo para la transmisión de la ley, y con ella para hacer posible el acceso al deseo.

Así como también la Doctora Sol Aparicio en el libro ¿Histeria o paranoia? se pregunta por “*La Decadencia de la Función del Nombre del Padre*” en la época actual, brinda un aporte importante en el desarrollo psicoanalítico, al realizar un recorrido que va de la teoría a la clínica y de la clínica a la teoría. Es así como

¹ LACAN, J., “*La Familia*”, Buenos Aires, Homo Sapiens, 1977, pág. 114

podemos encontrar en el texto tesis que validan o argumentan las prácticas contemporáneas en referencia a la decadencia del Nombre del Padre, La carencia de la responsabilidad del padre y sus consecuencias, La “forclusión” del padre y el hombre moderno, y como más allá de la tragedia, el deseo sexual cuestionado.

Es así como a lo largo del texto encontramos como la teoría lacaniana hace una reflexión a su época, y nos habla sobre la decadencia del Nombre del Padre en una reflexión a la época en la cual se encontraba, ya que “en sus lecciones sacadas de la práctica cotidiana del análisis a todo lo largo de su enseñanza, había ya producido entonces una tesis que sigue vigente a la hora de analizar las transformaciones de la sociedad contemporánea. Me refiero a la noción de decadencia social del imago paterna presentada en su ensayo de 1938, los complejos familiares” (Aparicio, 2005, pág. 11) debido a que Lacan volvió en más de una ocasión a la cuestión del padre y su decadencia, cabe pensar que no fue simplemente para repetir la tesis inicial; es así como podemos ver en la sociedad actual como se ha venido desarrollando la función del Nombre del Padre en el interior de los hogares con los que podemos tener contacto directo ya sea de nuestra propia familia, o la de las personas que tenemos a nuestro alrededor.

Es claro decir que según la época se van transformando las condiciones de cada sujeto y su interacción a lo familiar, como es mencionado por la autora Sol Aparicio en el texto en las teorías analizadas por Freud y a partir de las cuales estableció la teoría y la doctrina psicoanalítica en relación a las neurosis, (revelaron que dependía íntimamente de las condiciones familiares)

Miremos el acercamiento que hace Lacan en el texto sobre la carencia de la responsabilidad del padre y sus consecuencias ya que no lamentaba el “presunto relajamiento de los lazos familiares” antes “subrayaba que la evolución de la institución familiar hacia su forma conyugal se había visto acompañada por la integración de los más altos progresos culturales. Tampoco lamentaba la existencia del modelo paternalista que centro en la figura del padre la doble función de “represión de la sexualidad” y “la sublimación de la realidad” (Aparicio, 2005, pág.

12), “afirmando entonces que al advenimiento de la autoridad paterna responde a una moderación de la primitiva represión social”

Sin embargo no podemos cerrar los ojos en un pasado, ya que en la sociedad actual se observa una degeneración de la función del Nombre del Padre, que va acompañada por la restitución de un orden socio feroz, que no es decir, los efectos del discurso de la ciencia y los cambios en las relaciones entre los sexos, han inducido a la decadencia social del imago paterno. El imago para Lacan tiene su importancia al distinguirlo de la imagen, recordando que designa una representación inconsciente.

Trayendo estas como consecuencia en la incidencia subjetiva, de este hecho social, identificada como una “carencia de la responsabilidad del padre, carencia que determina la neurosis porque responde a una forma degradada del complejo de Edipo que acarrea una represión incompleta del deseo por la madre y una identificación al padre bastardeada por su contaminación con la ambivalencia agresiva propia de la relación con el semejante.” afirmando la autora. Todo conduce a que “el estilo ha cambiado, pero no la concepción, estrictamente freudiana, de la función paterna, que ha de garantizar el cumplimiento de la prohibición del incesto, o sea separar efectivamente a la madre de su objeto y someter al sujeto a la ley del deseo.” (Aparicio, 2005, pág. 13)

Conviene saber que Lacan observó que lo colectivo no es nada más que el sujeto de lo individual y Freud había subrayado en su introducción a dicha obra, la vanidad de la distinción entre psicología individual y psicología social o colectiva, dado que el psicoanálisis no concibe al hombre aislado, sino siempre y necesariamente, en su relación con la serie de otros que le han servido de modelo y los cuales se halla libidinalmente ligado.

Es significativo reconocer que La “Forclusión del Nombre del Padre” y el hombre moderno como Concepto elaborado por Jacques Lacan, ya que La “forclusión” del Nombre del Padre, para designar un mecanismo específico de la psicosis, al igual que insiste en la precariedad del orden simbólico en que se sostiene el hombre moderno, quedando así una analogía entre psicosis y hombre moderno. Debido a

que hoy podríamos decir que el hombre moderno carece de mitos, así como se alude al complejo de Edipo como el mito eficiente en la neurosis.

Se podría decir entonces, que se puede suplir la carencia paterna, era ya decir que lo que cuenta no es el padre en persona, sino la función que representa como se puede observar en el caso del pequeño Hans. Considerando entonces como el lugar que la madre le reserva al nombre del padre en la promoción de la ley, pero la cuestión de decadencia del padre no solo surge de la historia del joven paciente de Freud, sino debido a un acontecimiento de la época, pues es así como con los avances de la ciencia una madre puede dar a luz a varios niños concebidos por inseminación artificial del esperma de su marido muerto.

“al cual Lacan responde con una pregunta sobre el porvenir del complejo de Edipo y destacando el lugar preponderante que ocupara en el la madre: (¿Cómo se inscribirá en el psiquismo del niño la palabra del antepasado cuyo único representante y único vehículo será la madre?) (Aparicio, 2005, pág. 15) quedando a la merced del capricho de la madre, debido a que no se tendría la expresión del antepasado con su palabra dejando la niño sin representación en lo real, ya que es el quien le correspondía la trasmisión dentro del orden de las generaciones.

Lacan precisa su definición de la Función del Padre diciendo que consiste en unir un deseo a la ley. Poco después, en el 63, daría a entender que esa función puede desempeñarla también otros hombres, o mejor dicho, que hay más de un nombre del padre.

Falta ahora un punto esencial el deseo sexual cuestionado donde al “reflexionar sobre el Edipo llevo a Lacan a trabajar sobre la tragedia y a preguntarse por la posibilidad de existencia de una tragedia contemporánea, para luego anotar que el Edipo no podrá mantenerse indefinidamente en cartelera, en sociedades donde se va perdiendo cada vez más el sentido de la tragedia como lo escribió en septiembre de 1960”²

²(aparicio)pag: 16

Sea como fuera Lacan afirma que partiendo de dicha necesidad pueden juzgarse “las funciones del padre y de la madre ya que ambas funciones son pues distintas e incluso disimétricas, observando el interés particularizado de los cuidados maternos por un lado y por el otro el hombre paterno con su vector de la encarnación de la ley en el deseo” (Lacan, Dos Notas Sobre el Niño, 1998).

Y es gracias a estos aportes de diferentes psicoanalistas que se preguntan por las problemáticas contemporáneas en relación a nuestros niños y jóvenes, que se debe profundizar en la noción del Nombre el Padre como lo veremos en el próximo capítulo.

MARCO TEORICO.

CAPITULO DOS: LA METÁFORA PATERNA

En el presenta capítulo se trabajará teóricamente la estructura familiar, la función del padre y la madre, en los cuales se tendrá como base teórica los texto de Bernard Nomine: “*La Familia, Una Estructura Familiar*”, “*Tres Versiones Sobre El Síntoma*”, igualmente, el capítulo IX del seminario las Formaciones del Inconsciente de Lacan, en el cual trata la “*La Metáfora Paterna*”, y “Lacan Dos notas sobre el niño” por lo que es fundamental reconocer como sin ley no hay deseo y sin interdicción del padre no hay introyección de la ley.

- LA METÁFORA PATERNA

Indagando en las nociones psicoanalíticas sobre autoridad nos encontramos con la Metáfora Paterna (Lección 9 /15 de Enero de 1958 Seminario V)³ donde Lacan plantea algo que va a concernir a la de la función del padre y el complejo de Edipo, sobre la cual Lacan nos habla a partir de la obra de Freud donde se había mostrado de una manera patente el complejo de Edipo como algo universal, es decir que no está solamente en el neurótico sino también en el normal, por esta razón el autor reconoce que es importante pensarse ¿Qué es un padre en el Edipo? ya que a nivel psíquico se reconoce que, no es visto como el proveedor, este es más que un padre biológico, es más bien quien cumple la función del padre que no necesariamente está en lo real del sujeto, el padre en el Edipo está ligado directamente a la función del ideal del yo, como un mediador entre el deseo de la madre y el niño .

A hora bien cuando Lacan analiza este complejo en Freud nos dice que no es lo mismo que la genitalización puesto que:

“El complejo de Edipo tiene una función normativa no simplemente en la estructura moral del sujeto, ni en sus relaciones, sino en la asunción de su sexo, es decir algo que en el análisis, como ustedes saben, queda siempre en cierta ambigüedad. Está la función propiamente genital, y esta función es evidentemente el objeto de una

³Jacques lacan. Seminario 5 Las Formaciones del Inconsciente. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2003. Págs. 165-183

maduración, de una maduración como tal. Ella está implicada como fundamental en el análisis de una primera fase, primera ascensión de maduración que es propiamente orgánica y se produce en la infancia.” (Lacan, La Metafora Paterna, 1958, pág. 169).Lacan destaca que el asunto de la genitalización hay que pensarlo de dos maneras:1 como la evolución biológica y 2 como el edipo permite que el sujeto asuma su propio sexo ya sea hombre o mujer. Por lo demás Lacan añade que el Edipo siempre remite al padre.

Es así como la función del padre es esencial reconocerla en nuestra labor diaria como educadores ya que tendemos a caer en condescendencias con nuestros estudiantes, al indagar en su contexto familiar y observar que cuentan con una familia disfuncional donde no hay padre, o que simplemente su contexto social no ha sido el más favorable para el menor, pero siguiendo a Lacan reconocemos en el psicoanálisis como el padre:

"Entonces, y el padre, ¿qué es lo que hacía el padre durante ese tiempo?" ¿De qué modo estaba el padre implicado en el asunto? Se trata de una observación real a propósito de cada sujeto.

La cuestión de la ausencia o de la presencia del padre, del carácter benéfico o maléfico del padre, es, como saben, una cuestión que no está por cierto velada. Incluso hemos visto aparecer recientemente el término de carencia paterna, lo que no era acometer un tema minúsculo. La cuestión de saber lo que se ha podido decir sobre eso, y si se sostenía, es otra cuestión Pero en fin, esta carencia paterna, se la llame así o no, es de alguna manera un tema a la orden del día, precisamente y sobre todo en una evolución del análisis que se vuelve cada vez más ambientalista, como se dice elegantemente. Es decir, ¿se trata de qué?

Dicho esto, cuando se busca, ¿uno se interesa en qué, en lo concerniente al padre? Cuando se quiere hablar de carencia paterna, eso se agrupará en el registro de alguna manera biográfico. El padre, ¿estaba o no ahí? ¿Es que él viajaba, que se ausentada? ¿Es que volvía a menudo? — cuestiones que representan la ausencia del padre. ¿Es que un Edipo puede constituirse de manera normal cuando no hay padre, por ejemplo? Estas son preguntas, seguramente, que son en sí mismas muy interesantes, y yo diría más, es por ahí que se han introducido, en suma, las primeras paradojas, las que han hecho que se plantearan las cuestiones que siguieron. Nos hemos dado cuenta de que eso no era tan simple, que un Edipo

podía muy bien constituirse incluso cuando el padre no estaba a ahí.”⁴ (Lacan, La Metafora Paterna, 1958, pág. 173)

Lacan expresa que El Nombre del Padre es transmitido por el deseo de la madre, a través del discurso de ella, siendo este un discurso inconsciente.

Por esta razón no debemos hablar de padres buenos o padres malos, ya que Lacan los nombra en su texto la metáfora paterna “Están los que se llaman los padres débiles, los padres sumisos, los padres domados, los padres castrados por su mujer, en fin, los padres tullidos, los padres ciegos, los padres "patizambos", todo lo que ustedes quieran, padre terrorífico o demasiado amable.” (Lacan, La Metafora Paterna, 1958) Ya que el padre se mide en la estructura familiar como aquel que interviene sobre varios planos: la prohibición del incesto, del parricidio y la prohibición en la relación dual madre – hijo, hijo – madre. Lo cual queda en la estructura del sujeto.

- EL SÍNTOMA.

De hecho Nomine en su texto “*Tres Versiones Sobre El Síntoma*” define al padre en la tercera versión en donde Nombre del Padre como síntoma brindando el autor de forma clara los temas a desarrollar, los cuales contextualiza por medio de casos clínicos que favorecen la comprensión, y busca en la teoría del síntoma de Freud, el cual utiliza dos casos de síntomas obsesivos femeninos, dejando de lado la interpretación clásica del síntoma histérico, representando el deseo sexual reprimido. Describiendo dos casos de mujeres que sufren compulsiones obsesivas, pues es así como en el primer caso del capítulo de las lecciones de vorlesungen y el segundo de una jovencita con un ceremonial compulsivo en el momento de acostarse, en donde por medio del análisis a la luz de la teoría psicoanalítica de Freud nos ilustra una función del síntoma, como la de proveerle una representación significativa a la relación sexual que no existe. Reconociendo que los síntomas

(Lacan, La Metafora Paterna, 1958)

cambian cuando el marco familiar evoluciona ya que la familia es una estructura que funciona con el síntoma y decimos así que la suma de familia y síntoma son la misma cosa. Lo que resalta desde luego es como el síntoma lo podemos encontrar en tres versiones según Nomine como:

1. “la primera de éstas es la del síntoma del niño representando la verdad de la pareja parental. Como lo expresa Lacan en su conferencia de Ginebra con el caso (Juanito), sus padres y su síntoma debido al hecho de que tiene “un cierto tipo de madre y un cierto tipo de padre”. Se halla que el síntoma de Juanito representa la verdad de la pareja parental

El síntoma del niño está en posición de responder lo que hay de sintomático en la estructura familiar, se define en este contexto como representante de la verdad. La estructura es neurótica. En la medida en que la posición del niño se articula al síntoma del padre, es así como en la contemporaneidad se vislumbran parentidades en donde los niños síntomas son acogidos como mensajeros, depositario, eslabón o simplemente cumplen con los ideales de los padres.

2. La segunda versión es una mujer síntoma para un hombre en realidad es una respuesta a la cuestión de la verdad en la pareja parental, la primera versión es solidaria con la segunda; es así que, la verdad de la pareja parental es que el uno hace del otro su síntoma o viceversa, en la verdad de la pareja parental “él la escogió porque ella llama la atención en su inconsciente”.
3. La tercera versión es la del Nombre del Padre como síntoma a pesar que está en el mismo registro, no es del todo homogénea con las otras dos.” Ya que Lacan descubre que el síntoma es un nudo de signos que amarra entre ellos los tres registros de la realidad psíquica del sujeto: lo real, lo simbólico y lo imaginario, es decir que asegura una función de enlace, es lo que vemos con esta segunda versión del padre que lacan propone en la pere-version.

Evidentemente Lacan en los nombres del padre expresa que el “neurótico es inseparable, a nuestros ojos, de una fuga ante el término del deseo del padre al que se sustituye el término de la demanda” (Nominé, pág. 51)

Ya que “Lacan descubre que el síntoma es un nudo de signos que amarra entre ellos los tres registros de la realidad psíquica del sujeto: lo real, lo simbólico y lo imaginario, es decir que asegura una función de enlace; en donde por ejemplo:

- El padre de la realidad como una figura social en tanto que proveedor
- El padre de lo imaginario como una representación pictográfica e imaginaria de los seres humanos (imagen)
- El padre simbólico como el del mundo de los símbolos del lenguaje nos presenta las prohibiciones del sí o no. en tanto que se nombra como una función simbólica ejemplo: “le voy a decir a tu padre” es así como un padre actúa de forma simbólica.

Se reconoce que el padre no es el padre en su rol de buen o malo, porque tiene o no tiene, porque da o no da amor a su hijo, es quien cumple la función de interdicto entre el deseo de la madre y su hijo.

Lacan en su texto intenta encontrar fórmulas mínimas que nos permitan progresar. Ante todo, la cuestión de su presencia o de su ausencia, quiero decir concreta. Si nos ubicamos justamente en el nivel en que se sitúan estas investigaciones, quiero decir en el nivel de la realidad, es lo que se llama el ambiente, en tanto que elemento del medio se puede decir, se puede decir que es completamente posible, concebible, realizado, palpable en la experiencia, que esté ahí incluso cuando él no esté ahí. Lo que, ya, debería incitarnos a cierta prudencia en lo que concierne a la función del padre, en el tratamiento desde el punto de vista pura y simplemente ambientalista. Los complejos de Edipo completamente normales, normales en los dos sentidos, normales en tanto que normalizantes, por una parte, y también normales en tanto que desnormalizan, quiero decir por su efecto neurotizante, por ejemplo, se establecen de una manera exactamente homogénea a los otros casos, incluso en los casos en que el padre no está, quiero decir, en que el niño ha sido dejado sólo con su madre. Primera cosa que debe atraer nuestra atención. (Lacan, La Metafora Paterna, 1958, pág. 173)

Así como también es importante reconocer el padre como una función que necesariamente puede estar o no ahí, como por ejemplo cuestiones que representan la ausencia del padre, un padre muerto como nos lo dice lacan en su fórmula:

$$\frac{NP}{\cancel{DM}} : \frac{DM}{?}$$

Es que el Nombre del Padre puede constituirse de manera normal cuando no hay padre ya que este es transmitido por el deseo de la madre, a través del discurso de ella, siendo este un discurso inconsciente. Es por esto que la ley del padre se transmite por la interdicción del deseo de la madre pues es fundamental sin ley no hay deseo y sin interdicción del padre no hay introyección de la ley.

Para el cual encontramos la respuesta desde el psicoanálisis en el texto “*Lo Que Queda De La Infancia*” de la psicoanalista Colette Soler en donde nos habla sobre:

El trauma infantil, singular, que depende del hecho de ser hablante pero, no hay que descartar que sabemos bien que cada uno tiene su trauma: todos traumatizados pero cada uno con lo suyo y, evidentemente, al nivel del psicoanálisis y de la clínica nos interesamos por las figuras singulares del trauma, no solo por su fundamento irreductible, sino también por sus figuras individuales; no hay figuras universales del trauma: hay un fundamento estructural universal y hay figuras de su realización que son siempre peculiares. Y entonces, ¿Cuáles son los factores que determinan la singularidad del trauma individual? Tres factores esenciales: primero, las figuras del Otro; segundo, los accidentes de la historia individual; y tercero –a pesar de que podríamos decir que las figuras del Otro son accidentes de la vida individual, esto lo voy a explicar después- está lo que voy a llamar los factores nativos, les facteurs natifs... (Soler, 2014, pág. 84)

Primero, la figura del Otro con mayúscula (padre, madre, hermano, abuela, abuelo, tío, tía o docente) no siendo los mismos para cada sujeto, es así como en el

psicoanálisis los factores sociales se introducen en la vía del Otro con mayúscula, lo cual produce variaciones individuales que van desde los mejores cuidados hasta el maltrato y es por eso que Lacan en su seminario 19 habla del “pariente traumático” en singular.

“Las figuras de Otro: es cierto que para todos, el Otro –con mayúscula- se encuentra agujereado y los otros que vehiculizan este Otro del discurso, evidentemente, no son los mismos para cada quien; es así como los factores sociales se introducen en el psicoanálisis, vía las figuras del Otro –con mayúscula-, y tales factores dependen de la configuración de las familias, de las figuras de los padres, del contexto con más o menor amor, más o menos moderación, conformidad, o al revés dependen de las otras figuras de exceso, brutalidad, transgresión, etcétera, etcétera. Bueno, entonces las variaciones van de los cuidados –de los mejores cuidados posibles- hasta el maltrato y esta variación contingente, evidentemente, dibuja para los sujetos una entrada diferente a la vida, y, se reprocha muchas veces al psicoanálisis no tener en cuenta los factores sociales entran.

Quizás yo insisto mucho en ello, pues me parece evidente, las figuras del Otro producen variaciones individuales del traumatismo estructural y es por eso que Lacan habló del parent relativo a lo traumático: le parent traumatique.” (Soler, 2014, pág. 85)

Segundo los accidentes de la historia individual como los accidentes que no provienen del Otro (enfermedad, duelo, etc) cosas en las que nadie es responsable por ello, que tampoco lo decide el Otro y ese Otro no puede hacer nada, encontrando también las primeras experiencias de goce.

“Está la incidencia –otra variación del traumatismo- de los accidentes de la historia, llamo accidentes de la historia a los accidentes que no provienen del Otro, por ejemplo una enfermedad, un duelo... cosas que acontecen sin que nadie sea responsable de eso, pero que sin embargo el sujeto padece especialmente cuando se trata de la desaparición, la pérdida, etcétera; entonces, todos eventos que no dependen ni del sujeto, ni del Otro. En estos accidentes de la historia individual, están también las primeras experiencias de goce corporal, el encuentro con las primeras experiencias de goce que no dependen del Otro. La respuesta de goce del cuerpo en la primera experiencia de un individuo, no la decide éste, él la

experimenta y tampoco lo decide el Otro, entonces hay que ver que las primeras fijaciones de goce que padece y aquí no hablo de la repetición, hablo de lo que se fija, núcleo del síntoma fundamental que se fija de una primera experiencia de goce. Esto pertenece al registro de la contingencia y el lazo con el Otro lo ponemos en el registro de la verdad del sujeto; la fijación de goce es otra cosa y es porque hay una fijación precoz, contingente, que escapa a la decisión del sujeto o del Otro, que el goce no puede obedecer totalmente a las prescripciones del mismo Otro. La educación está hecha para hacer obedecer el goce a la prescripción del Otro; hay una parte que se logra de manera parcial, pero hay otra que no puede obedecer, y es por eso que Lacan cuando formula sus discursos, en el piso inferior de los mismos, escribe dos tipos de goce: un goce producido por el discurso, es decir, conforme al discurso y, del otro lado, lo que llama la verdad del goce, y que es la peculiaridad irreductible sobre la cual el Otro no puede hacer nada... eso también es causa de las variaciones individuales del trauma.” (Soler, 2014, pág. 87)

Y como en tercer factor hablaremos de los factores nativos algo que no depende ni del Otro ni de los accidentes de la historia individual es algo de cada sujeto, donde da cuenta de la posición de cada sujeto o como lo dice Lacan “las armas que el sujeto extrae de la naturaleza” como las desigualdad que existen entre los individuos, la apariencia física, los extractos social, etc. Así Lacan reconoce como para cada sujeto depende de sus propios recursos internos para afrontar el trauma.

“que es un factor que no depende ni del otro, ni de los accidentes de la historia individual, y que es algo dado sobre lo cual los analistas se interrogaron, Ferud especialmente lo evoca hablando de la disposición constitucional, él vuelve regularmente a éste cuando se propone explicar un síntoma y termina por evoca algo que proviene de la constitución, es decir, algo dado que no fue generado por la historia, que se manifiesta en ella pero que no fue generado por ella misma. Lacan casi nunca evoca lo constitucional, pero, sin embargo habla de las armas, las fuerzas que el sujeto obtiene de la naturaleza; me gusta mucho esa expresión “las armas que el sujeto extrae de la naturaleza”; esto designa las desigualdades nativas que existen entre los individuos y que se pueden derivar de diferentes niveles: del cuerpo, de la salud, del aspecto y más allá de la apariencia física todas las capacidades, los talentos a pesar de que se desarrollan en la cultura. Hay así algo dado, irreductible que no se produce, que no se genera, sino que se constata, es un factor que no viene ni de la estructura, ni de los accidentes de la historia y que es bien difícil de conceptualizar.

Entre estos factores, el que más me interesa es el factor ético, factor que designa la moral, la manera como un sujeto, un individuo, responde a lo real de los accidentes de la vida, o lo real de la fijación contingente de goce, factor entonces

que refiere a la manera como el sujeto finalmente responde.” (Soler, 2014, pág. 88)

No se puede hablar de traumatismo, de un evento traumático estándar porque el trauma depende de los recursos internos del sujeto, ya que gracias al psicoanálisis hoy se logra reconocer la importancia del sujeto a sujeto, del uno por uno; es así como en la educación actual también se pretende establecer con cada estudiante, a través de las adaptaciones curriculares que se le podrá trabajar al estudiante según sus capacidades o habilidades.

CAPITULO TRES: EL DESEO Y LAS ELECCIONES:

El presente capítulo estará dedicado a la noción del deseo como parte fundamental en las elecciones de los niños en relación al Otro, en efecto la infancia es un periodo en el cual el sujeto depende absolutamente de los cuidados del Otro, los cuales dejan huella en las elecciones del sujeto. Así, de un lado están los cuidados del Otro, y del otro la elección del sujeto ya que es en realidad cada sujeto quien elige impulsado por un deseo que no necesariamente viene del otro. En donde podríamos decir coloquialmente que el deseo es el motor que impulsa al sujeto en el mundo de las elecciones.

Por lo cual se trabaja el tema en dos momentos:

1. Las elecciones
2. El deseo.

- LAS ELECCIONES

Nos encontramos con las elecciones de los niños, las cuales ayudan en la construcción subjetiva, las elecciones en el sujeto las podemos ver desde tres registros en el saber, el goce y en el deseo; para ello profundizaremos en los conceptos psicoanalíticos que nos permitan una mejor comprensión del tema a trabajar, reconociendo claramente que es en realidad cada sujeto el que elige, de allí el título de la monografía.

Tomando como referencia las Actas De La Jornadas 7° De Fórum – Nueva Red Cereda, en la mesa de trabajo numero 1 sobre “*Las Elecciones*” en la cual participaron: Richard Arranz, Jesús Bargiela, Xavier Campamá, Ana Canedo, Sofía De La Maza, Mercé Rigo, Victoria Vicente, Anna Aromí (redactora). Trabajando como primer tema en la mesa es *¿de qué saber y de qué elección se trata? para lo cual los ponentes se refieren al tema de la elección pues el termino elección tiende a confundir al sujeto al pensarlo como el libre albedrío cosa que no es así en el psicoanálisis es muy claro cuando plante que gracias a ser seres hablantes podemos decir todo lo que se nos ocurra cosa que no tiene dada de libre, ya que detrás del hablante hay querer y que es gracias al sujeto del inconsciente que se determinan por los significantes del Otro, o como lo nombra Lacan: el inconsciente como discurso del otro y es claro que no hay forma de elegir sin perder.* (Brousse, 1994, pág. 8)

Así pues como el psicoanálisis no lo muestra, que no es el sujeto quien elige, el sujeto no es el agente de una elección, es el producto de lo que elige. Con referencia la saber debemos conocer como lo plantea Lacan en su seminario 17 “El reverso del psicoanálisis” al mostrarnos a través de la experiencia como el saber del cual habla, no es el de los conocimientos sino que se trata del orden del saber o la representación, se refiere es de la unión de un significante S1 aun significante S2.

Para lo cual el texto de la mesa de trabajo sobre “*Las Elecciones*” nos presenta frente al saber cómo se ha “dicho que el saber es el de la pulsión y es lo que nos muestran las teorías sexuales infantiles de los niños. El niño construye sus teorías a partir de los objetos de los que dispone y Freud decía que a cada pulsión va a corresponderle una construcción correlativa, sea cloacal (los niños nacen por el ano), oral o escópica (se conciben a partir de un beso o de una mirada) o incluso invocante (en la escucha de las peleas o los gemidos de los padres)” (Brousse, 1994, pág. 9)

Además se puede decir que en el niño el saber lo va adquiriendo del Otro a través de la metáfora paterna, donde el niño se sitúa desde una posición fálica Lacan simplemente lo expresa diciendo que tenemos por un lado un saber en la pulsión,

que lacan va a situar concretamente del lado de la repetición y por Otro lado un saber en relación al falo en tanto significante de la falta y del deseo.

En las elecciones se presentan dos momentos uno la lección de estructura y dos la elección de neurosis:

En la primera, elección de estructura, está en juego la constitución del sujeto, en el sentido de su ubicación en el discurso. Tenemos aquí una posición entre neurosis y psicosis opción en la que juega una elección en el goce y que en el plano del saber se trata del saber en juego de la cadena significante: el sujeto neurótico se sitúa en relación a dicha Cadena ste. En el intervalo entre S1 y S2, mientras que el psicótico, por su elección de goce se encuentra fuera de discurso. Aquí podemos encontrar una coincidencia entre Freud y Lacan.

En el segundo momento de elección, es la elección del tipo de neurosis lo cual está en juego es la prueba del deseo del Otro el deseo del otro por ejemplo en el niño cuando hace una apuesta por el padre, es el quien regula el goce a partir de su prohibición en el cual el Edipo es eficiente.

Nomine en su texto “Tres versiones sobre el síntoma” lo plantea con la siguiente plantea: NP : DM

$$\frac{DM}{DM} \quad f(x)$$

El sujeto responde de diversas formas según su elección frente al goce como “la función del fantasma en la neurosis, del fetiche en la perversión, del delirio en la paranoia y de la increencia en la esquizofrenia. Cada una de estas respuestas son, de alguna manera elaboraciones, invenciones de saber para situarse frente a la falta en el Otro” (Brousse, 1994, pág. 11).

Ahora hablaremos de las elecciones de los niños en relación al goce, si bien reconocemos desde Lacan el goce como el que satisface una pulsión y no de una necesidad al leer a Lacan me encuentro con que expresa que el cuerpo está hecho para gozar, gozar de sí mismo pero vale la pena preguntarse según el texto ¿que el deseo? Y lo definen como “el deseo es de algún modo el punto de compromiso, la escala de dimensión del goce en la manera en que permite llevar más lejos el nivel del placer. En efecto si en relación al deseo, lo que toma lugar

del deseo en el sujeto es el deseo del Otro, en el goce es que solo a través de un cuerpo se puede o no gozar. Se trata también de ubicar el goce también simbólicamente, en el lugar del Otro, y de articularlo al objeto, objeto pulsional o de goce.

Es decir que para emerger de como sujeto, todo niño debe partir del deseo de la madre en su relación al falo para la neurosis.

Pero ahora bien reconocemos que no es culpabilizar al padre ya que es cada sujeto en definitiva es quien elige, que eligen los niños en relación a deseo los psicoanalistas de la mesa de trabajo se preguntan qué eligen los niños en relación al deseo; "En primer lugar si se toma como partida las estructuras clínicas, parece que no se trata de un sujeto que elige, sino de un sujeto que más bien es el producto de una elección cuyos efectos están necesariamente sobre él".

Es importante aclarar la diferencia entre "sujeto" y "niño" para que se dé el surgimiento del sujeto en el niño se da por la intimación del Otro, del deseo del Otro. Como se puede ver en el grito del recién nacido, y el Otro responde dándole sentido a una demanda, demanda que de alguna forma constituye al sujeto.

Para lo que es claro como mi pregunta inicial donde los padre no representaban esa figura de autoridad para los niños no tiene validez ya que si comprendemos que se construye en un análisis con un niño es una suposición subjetiva respecto al enigma del deseo de los padres, es decir del otro, y eso no tiene por qué coincidir con lo que esos padres piensen o quieran.

CONCLUSIONES

Del recorrido hecho en este trabajo podemos destacar algunos puntos que hemos encontrado orientadores para la comprensión correspondiente a la pregunta ¿las elecciones de los niños en relación a la ley y al deseo?

Es por esta razón que se cambia la mirada ya no a los padres en una falta de autoridad frente a sus hijos, si no a los niños ya que es cada sujeto en definitiva quien hace en su vida con lo mucho o poco que tiene, y es gracias al psicoanálisis que se reconoce que es cada sujeto el que se las arregla frente a lo que le viene del otro.

En el psicoanálisis no debemos hablar de padres buenos o padres malos, ya que Lacan los nombra en su texto la metáfora paterna “están los que se llaman los padres débiles, los padres sumisos, los padres domados, los padres castrados por su mujer, en fin, los padres tullidos, los padres ciegos, los padres "patizambos", todo lo que ustedes quieran, padre terrorífico o demasiado amable.” (Lacan, La Metáfora Paterna, 1958) Ya que el padre se mide en la estructura familiar como aquel que interviene sobre varios planos: la prohibición del incesto, del parricidio y la prohibición en la relación dual madre – hijo, hijo – madre. Lo cual queda en la estructura del sujeto.

Se reconoce al niño en su relación con el Otro con mayúscula quien lo acompaña en la construcción de significados en la estructuración subjetiva.

La ley deber tener eficacia simbólica, es decir que deben tener un sentido para el sujeto, encontramos que hay leyes vacías de sentido que se quedan en lo escrito pero que no se cumplen, este tipo de ley deja al sujeto fluctuando entre el goce y su deseo, con un peligro implicado, es que cuando no hay consistencia, cuando esta ley es débil el sujeto se queda sin soporte. Una ley con eficacia simbólica permite mantener el lazo social y estructura al sujeto.

Al analizar a la luz del psicoanálisis la noción ley – deseo, se logró elucidar el fenómeno de las elecciones de los niños, obteniendo herramientas conceptuales que favorezcan la atención de los niños.

Se logró permitir un nuevo abordaje en las intervenciones. Partiendo de los deseos de los niños, como lo plantea el psicoanálisis en el trabajo del caso por caso.

Se reconoce que en definitiva el hijoelige.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberti, S. (s.f.). El Adolescente y el otro. En C. Gloria Gomez, *Del a infancia a la adolescencia*. Bogota: Temas cruciales.
- Aparicio, S. (2005). Consideraciones Lacanianas Sobre la Decadencia del Padre. En S. Aparicio, *¿Histeria o Paranoia?* (págs. 11-20). Medellin, colombia: Asociacion Foro del Campo Lacaniano de Medellin.
- Brousse, M. H. (1994). Las Elecciones. *Las Elecciones de los Niños en Relacion al Deseo, al Saber y al Goce*. (págs. 8-11). Barcelona: Forum- Nueva Red Cereda.
- Lacan, J. (1958). La Metafora Paterna. *Semianrio V Las Formaciones Del Inconsiente*. (págs. 165-183). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1998). Dos Notas Sobre el Niño. En J. Lacan, *Inertvenciones y textos 2* (Vol. 2, págs. 55-57). Buenos Aries: Manatial.
- Mesa, C. C. (2006). ¿Y donde esta el padre? Una reflexion psicoanalitica sobre la vigencia del padre hoy. En G. Gomez.compiladora, *Destinos de la familia:padres, madres e hijos hoy* (págs. 96 - 110). Bogota: temas cruciales.
- Negri, M. I. (01 de Septiembre - Diciembre de 2004). *Virtualia Revista Digital de la Escuela de Orientacion Lacaniana*. Obtenido de Virtualia Revista Digital de la Escuela de Orientacion Lacaniana: <http://virtualia.eol.org.ar/012/default.asp?notas/negri-01.html>
- Nominé, B. (s.f.). Tres Versiones Sobre el Sintoma. En B. Nominé, *Estructuras Clinicas Y Salud Mental Memorias* (págs. 35-54). Medellin: Universidad Pontificia Bolovariana facultad de psicologia.
- Soler, C. (2014). *Lo que queda de la infancia* (Vol. Primera). medellin: Asociacion Foros del Campo Lacaniano de Medellin.

